

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3340 *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2004, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 147, de fecha 24 de diciembre de 2003, se han publicado, íntegramente, las bases de convocatoria para proveer veintisiete plazas vacantes de Mecánico Conductor Bombero, de Administración Especial, Servicios Especiales, personal del Servicio de Extinción de Incendios, quince plazas a través de concurso-oposición libre y doce a través de oposición libre. Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 1, de 2 de enero de 2004, se publicaron íntegramente las bases de convocatoria para proveer cinco plazas vacantes de Auxiliar de Administración General, dos a través de concurso-oposición libre, dos a través de oposición libre y una a través de oposición libre reservada a personas con minusvalía, todas ellas de la plantilla funcional de esta Excm. Diputación Provincial. También se publicó anuncio extractado de dichas convocatorias en el D.O.C.M. número 13, de 30 de enero de 2004.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial y en el B.O.P. de Albacete, cuando proceda, según las bases de la convocatoria.

Albacete, 2 de febrero de 2004.—El Presidente, Pedro Antonio Ruiz Santos.

3341 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de L'Hospitalet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona núm. 16, de fecha 19 de enero de 2004, se publicaron las bases que han de regir en la oposición convocada para proveer como funcionario de carrera mediante oposición libre, de entre las vacantes existentes en la plantilla de este Ayuntamiento, siete plazas de Agente de la Policía Local, integradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase: Policía Local, Escala Básica.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Los sucesivos anuncios relativos a este concurso se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

L'Hospitalet, 4 de febrero de 2004.—El Teniente de Alcalde del Área de Seguridad Ciudadana, Circulación, Transportes y Actividades Regladas, Clemente Murillo Benítez.

3342 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Freila (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Convocatoria del proceso selectivo para funcionarios al servicio de esta entidad local:

Número de plazas: Una. Escala: Administración General. Subescala: Técnica. Sistema selectivo: Concurso oposición, mediante turno restringido de promoción interna.

Publicaciones de las bases y convocatoria:

BOP de Granada: 12 de enero de 2004 (n.º 5).

B.O.J.A.: 22 de enero de 2004 (n.º 14).

Freila, 5 de febrero de 2004.—El Alcalde, Abelardo Vico Ruiz.

3343 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de fecha 6 de febrero de 2004, aparece publicado anuncio para la provisión en propiedad, de cinco plazas de Agente de Policía Local, mediante movilidad entre Agentes de Policía de otros municipios y por el procedimiento de concurso, encuadradas en la Escala de Admón. Especial, Subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles desde la publicación del extracto de la convocatoria en el B.O.E.

Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Cartagena, 6 de febrero de 2004.—La Alcaldesa, Pilar Barreiro Álvarez.

3344 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 30, de 6 de febrero de 2004, se publican, íntegramente, las bases, para la provisión en propiedad, de dos plazas de Administrativo. La presente convocatoria de selección de personal tiene por objeto la provisión mediante el sistema de concurso-oposición.

Denominación de la plaza: Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Clase: Administrativo.

Turno: Promoción interna. Clase de personal: Funcionarios. N.º de plazas: Dos.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del anuncio-extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los anuncios sucesivos se publicarán en el tablón de Edictos de la Corporación y, en su caso, en el Boletín Oficial de la Provincia.

Teulada, 6 de febrero de 2004.—El Alcalde, José Ciscar Bolufer.

3345 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Es Mercadal (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de las Islas Baleares núm. 18, de 5 de febrero de 2004, se han publicado anuncios con las bases íntegras de las convocatorias para proveer las siguientes plazas del Cuerpo de Policía Local.

Una plaza de oficial de policía local, mediante concurso oposición, por el sistema promoción interna, perteneciente al grupo de Administración especial, subescala servicios especiales, clase oficial de policía.

Dos plazas de policía local, mediante concurso oposición libre, pertenecientes al grupo de Administración especial, subescala servicios especiales, clase policía local.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las presentes convocatorias será de 20 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Es Mercadal, 9 de febrero de 2004.—El Alcalde, Ramón Orfila Pons.